

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II

**24** *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2010, por la que se hace pública la adjudicación del procedimiento abierto no armonizado para el suministro de 300 toneladas anuales de solución amoniaca a granel en cisternas y de 35 toneladas anuales en contenedores de 1.000 litros.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - b) Número de expediente: 556/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de 300 toneladas anuales de solución amoniaca a granel en cisternas y de 35 toneladas anuales en contenedores de 1.000 litros.
  - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 24 de marzo de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
  - c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe, 232.850 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 24 de mayo de 2010.
  - b) Contratista: "Brenntag Química, Sociedad Anónima", por importe de 232.850 euros, excluido el IVA.
  - c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 9 de diciembre de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica,  
Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/95/11)